

OFICINA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS ESTATALES PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

A. RESUMEN DEL PERFIL DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto o Programa
2. Institución Responsable
3. Instituciones Involucradas
4. Coordinador del Proyecto
5. Localización y Cobertura Geográfica
6. Beneficiarios Directos
7. Beneficiarios Indirectos o Finales
8. Costo Total del Proyecto
9. Monto Solicitado
10. Fuentes de Financiamiento
11. Duración del Proyecto o Programa
12. Posible Fecha de Inicio
13. Fecha de Presentación del Perfil
14. Plan Anual de Actividades de Autogestión

B. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Descripción de las variables que han sido identificadas para el desarrollo de este proyecto, el cual tiene la finalidad de resolver un problema o satisfacer una necesidad de la sociedad.

- 1. Nombre del proyecto:** Es el título con que se identificará el proyecto o programa.
- 2. Antecedentes:** Se describe en detalle todos los eventos o hechos históricos y vigentes relacionados con el problema o la necesidad que se quiere resolver. Si es un proyecto en funcionamiento, debe incluir la ejecución presupuestaria del proyecto en los últimos tres años.
- 3. Descripción del problema o necesidad:** Cuál es el problema o la necesidad que conduce a la ejecución del proyecto. Debe ser claro, concreto, preciso y si es posible, cuantificar la magnitud del programa (incluir datos estadísticos).
- 4. Objetivos del proyecto:**
 - 4.1 Objetivo General:** plantearse un solo objetivo general que indique el fin o propósito del proyecto. Son aquellos propósitos más amplios que conforman el

marco de referencia del proyecto. Este objetivo debe ser coherente con la política de desarrollo social del país y debe ser expresado en términos verificables y que haga referencia al cambio que experimentará la población objetivo.

4.2 Objetivos Específicos: plantear todos los objetivos específicos que se puedan destacar, siempre y cuando guarden estrecha relación con el objetivo general. Deben describir un cambio en las condiciones de los beneficiarios.

5. Justificación del proyecto: Expresa las razones por las cuales es necesario desarrollar el proyecto. La justificación muestra la relación costo-beneficio y las transformaciones del problema.

Se debe especificar el apoyo del proyecto a los planes y programas de gobierno (nacional o institucional), así como los estudios previos realizados o revisados para su sustentación. Para ello, se debe tener en cuenta las siguientes preguntas:

¿El qué medida el proyecto constituye a solucionar el problema planteado?

¿Cómo los beneficiarios del proyecto recibirán los resultados?

6. Localización del proyecto (Ubicación geográfica) y Área de Cobertura (Área de Influencia):

6.1 Ubicación Geográfica: Es la localización del proyecto, tomando como base la división geopolítica del país, destacando la provincia, distrito, corregimiento y poblado o comunidad.

6.2 Área de Influencia: Corresponde al ámbito geográfico, al cual efectivamente los beneficiarios de un proyecto tienen o podrían tener acceso. Se expresa en provincia, distrito, corregimiento y poblado.

El área de influencia puede coincidir con la ubicación geográfica. Se puede dar el caso que la ubicación geográfica del proyecto es a Nivel Nacional y el área de influencia, para el año de vigencia del proyecto, sea solo en algunas provincias, hasta ciudad o un poblado específico.

7. El proyecto en el marco de las Políticas y Estrategias de Desarrollo del país y del Ministerio de Desarrollo Social: Describir la relación del proyecto con el marco de las políticas y estrategias de desarrollo, la política económica y social. Detallar si existe alguna política específica que afecte la factibilidad o viabilidad del proyecto. Tener en cuenta los aspectos del marco legal que tengan influencia en la ejecución de los proyectos (¿Qué ley, Decreto o Acuerdo faculta la operación de la organización?)

C. ANÁLISIS DEL PROBLEMA Y SU POSIBLE SOLUCIÓN

Este aspecto responde a las preguntas: ¿Qué necesidades actuales y futuras de un bien o servicio requieren? ¿Qué posibilidad tiene el proyecto de atender estas necesidades?

- 1. Especificar y/o definir el producto o meta:** Debe aparecer el servicio o producto definido, ya que de aquí se desprenden las actividades que se realizarán. Es necesario que los servicios o productos que se mencionan cumplan ciertos requisitos: que su realización pueda comprobarse en tiempo y en consecuencia, que su realización sea para conseguir el objetivo, que estén ordenadas en una secuencia lógica y que sean realizados con los recursos disponibles.

Las metas se derivan de los objetivos específicos y deben reunir 4 características:

- ✓ Deben ser precisas: estar enunciadas en términos concretos, utilizando un lenguaje directo y que eviten conceptos vagos o ambiguos.
- ✓ Deben ser medibles (cantidad): contener criterios de cantidad, los que podrán ser medidos por medio de un cierto número de indicadores (datos).
- ✓ Deben tener un periodo de duración (temporalidad): alcanzando un espacio de tiempo predeterminado, preferiblemente mes de inicio, mes de finalización y año.
- ✓ Deben ser coherente: las metas tienen que ser realistas y alcanzables con los medios disponibles. Normalmente, a cada objetivo le corresponde una o varias metas. Existe una notoria tendencia a formular metas con criterios cuantitativos, sin establecer parámetros para medir su calidad. Cuando esto ocurre, es casi seguro que no se está resolviendo íntegramente la situación problemática que origina el proyecto.

- 2. Análisis de la Demanda (beneficiarios):** Se requiere estimar desde la perspectiva histórica y actual, la cantidad de servicios que los beneficiarios han demandado, para poder determinar su comportamiento futuro. Para ello, se requiere conocer cómo se comportó en el pasado y cuál es su comportamiento actual para fundamentar la necesidad o a demanda futura.

Indicar el número de destinatarios del proyecto que serán beneficiarios y a quiénes va dirigido. Describir cualitativamente (características) a esta población en pobreza, pobreza extrema, discapacidad, abandonados y si son niños(as), mujeres, hombres, adultos mayores, juventud, etc. Se debe precisar los beneficiarios inmediatos o directos y los finales o indirectos.

D. ASPECTOS TECNICOS

Instrumento necesario para evaluar la posibilidad de realización del proyecto y se basa en el análisis de los siguientes elementos:

1. **Tamaño del proyecto:** Se utiliza el término tamaño en el caso de los proyectos sociales para denominar la magnitud de la cobertura en el servicio, los bienes que se podrían producir y los recursos requeridos durante la ejecución y operación. Es definido por la capacidad de prestación de servicios. Corresponde al número o volumen de unidades que se pueden producir durante el periodo determinado (metas).
2. **Impactos esperados:** Escoger una o más opciones, dependiendo de la dimensión del proyecto y hacer una descripción de los impactos que esperamos tener con la ejecución del proyecto. Entre las opciones tenemos:
 - ✓ Económicos
 - ✓ Sociales
 - ✓ Género
 - ✓ Discapacidad
3. **Estrategias de Implementación (Procedimientos):** Describir cómo se ejecutará el proyecto, en qué orden se llevarán a cabo las actividades principales, cómo será la participación de los beneficiarios, organizaciones locales, organizaciones de base comunitaria, instituciones públicas y otros grupos de interés. Si se ha previsto el desarrollo de alianzas estratégicas con otras organizaciones. Explicar cuál será la estrategia de abordaje, si habrá un mecanismo de abordaje, divulgación de información, consulta y otros.
4. **Estrategias de Sostenibilidad:** Explicar cómo se sostendrá el proyecto, tanto en términos financieros como institucional, luego que inicie la operación del proyecto. Partir del análisis de la demanda del proyecto por parte de la comunidad y cómo se desarrollará el sentido de propiedad sobre los servicios, indique potenciales dificultades, como se cubrirán los costos recurrentes o frecuentes. Cuáles son los arreglos interinstitucionales necesarios para sostener los resultados. Analizar los riesgos y su potencial impacto sobre el proyecto.
5. **Recursos Necesarios:** ¿Quiénes y con qué se realizará el proyecto? Es relevante considerar los recursos que se requerirá para la ejecución del proyecto. Estos recursos deben aparecer en el cuadro de costos totales que se detalla más adelante.
 - 5.1 **Empleo a requerir:** Indicar el número y tipo de empleos a requerir mensualmente, durante la ejecución del proyecto y que se costeará con fondos del proyecto.
 - 5.2 **Recursos Materiales:** Se definen las herramientas, equipo, instrumentos, estructura física, etc., necesarios para llevar a cabo el proyecto.

5.3 Recursos Financieros: Es fundamental e imprescindible presentar el cálculo de los costos o presupuesto del proyecto desglosados, de acuerdo al rubro requerido: sueldos, materiales, equipo, etc.

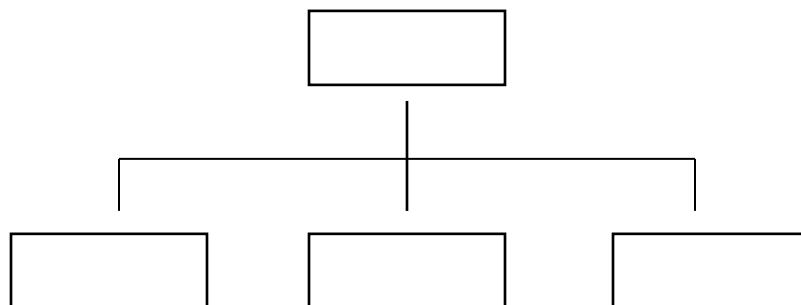
6. Programación de la Ejecución (cronograma de actividades mensuales): Es necesario establecer un cronograma de actividades o plan de trabajo para la ejecución del proyecto. En otras palabras, planificar las acciones o actividades a seguir en forma secuencial y ordenada, distinguiendo tiempo y personal responsable.

Cronograma de Actividades Mensuales

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
META 1												
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad R												
META 2												
Actividad 1												
Actividad 2												

7. Organigrama para la Ejecución y Operación del Proyecto: Determinar la estructura de la organización que ejecutará el proyecto, es decir, la organización que se encargará de realizar las inversiones previstas. Especificar el personal que participará en la ejecución del proyecto, cargo a desempeñar. (Incluir organigrama de la ONG).

Organigrama para la Operación del Proyecto



E. COSTOS DEL PROYECTO

Se debe detallar cuánto es el costo total del proyecto. Cuánto está solicitando al MIDES, cuánto es el aporte de la organización y cuánto es el aporte de otras instituciones o empresas. En caso de que el proyecto se desarrolle en varias provincias, es importante que se señale cuánto se invertirá en cada una de las provincias y en qué.

DETALLE	MENSUAL	ANUAL	BIANUAL
ADMINISTRATIVOS			
SALARIO BRUTO			
SEGURO SOCIAL PATRONAL			
DECIMO TERCER MES			
VACACIONES			
ÚTILES DE OFICINA			
SUB TOTAL			
GASTOS DEL PROGRAMA			
ALIMENTACIÓN			
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			
TRANSPORTE			
VIÁTICOS			
MATERIAL DIDÁCTICO			
ACTIVIDADES RECREATIVAS			
SUB TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA			
TOTAL DE GASTOS DEL PROYECTO			

Costo total del proyecto: B/. 100,000.00 = 100%
Monto solicitado al MIDES: B/. 50,000.00 = 50%
Aporte de la ONG: B/. 10,000.00 = 10%
Otros aportes: B/. 40,000.00 = 40%

F. MONTO SOLICITADO

Corresponde al monto que se solicita al MIDES para la ejecución del proyecto.

G. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Se definen los instrumentos que servirán de patrón para medir, evaluar o mostrar el progreso de una actividad respecto a las metas establecidas.

Los indicadores de evaluación de los proyectos, permiten verificar el cumplimiento de los objetivos y su contribución al desarrollo. Para su definición se deberá tener en cuenta las principales variables que determinan la operación, la producción y el efecto. Estos indicadores expresan, de diferentes maneras, el grado de obtención de los beneficios previstos con el proyecto.

Ejemplo: *Mejorada la condición económica de 15,000 familias beneficiadas con la Red de Oportunidades durante el año 2008.*

45,000 niños(as) y adolescentes de las familias beneficiadas con la Red de Oportunidades, permaneciendo en el sistema educativo formal durante el año 2008.

60,000 personas beneficiadas con la Red de Oportunidades, recibiendo servicios de salud primaria y vacunaciones durante el año 2008.

15,000 mujeres beneficiadas con la Red de Oportunidades.

H. VIGENCIA PRESUPUESTARIA

Corresponde al año en el que el proyecto se está solicitando recursos. *Ejemplo: (2007 y 2008.)*

I. SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Indicar si es un proyecto nuevo o de arrastre.